

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE

PRESENTACIÓN DEL ANUARIO DE LA COMPETENCIA 2017

4 de diciembre 2018, CNMC Madrid (18 h)

- Agradezco a la Fundación ICO su apoyo por esta nueva edición del Anuario de la Competencia y felicito a su Director, Lluís Cases, por una magnífica selección de temas¹ de gran interés para todos los que nos dedicamos a la defensa de la competencia.
- Son ya más de 20 Anuarios editados desde 1996, año en que se inició la publicación del primer anuario ICO de Competencia.
- Como cada año el Anuario de la competencia de la Fundación ICO logra compaginar en una misma publicación **diversidad de temas y autores**, asegurando una pluralidad de opiniones que es reflejo de la visión poliédrica que requiere la política de competencia, donde el derecho y la economía se funden para lograr el funcionamiento adecuado de los mercados.
- Es importante destacar que **el Anuario es una de las pocas publicaciones periódicas especializadas en derecho de la competencia en nuestro país**, lo cual indica de un lado su gran valor, y de otro la escasa atención que presta el mundo editorial a esta materia, a diferencia de lo que ocurre en otros países de nuestro entorno.
- Y esto es importante pues un **sistema antitrust fuerte requiere de foros de discusión** en los que los diferentes actores (autoridades y técnicos, abogados, economistas, academia, jueces, empresas, etc.) expresen con libertad sus opiniones, celebrando en unos casos los logros del sistema y en otros criticándolo, pues la sana crítica y el debate intelectual contribuyen, sin duda, a la mejora del sistema.
- Gracias al Anuario, **los técnicos** de la CNMC tienen la oportunidad de dar su punto de vista sobre las materias complejas a las que se enfrentan cada día en la instrucción de sus expedientes

¹ Detección y sanción de carteles, daños, multas, economía digital, precios excesivos, encomiendas de gestión o ayudas públicas, entre otros.

- También gracias al Anuario se tienden **puentes entre el mundo académico y la comunidad de competencia**. La academia puede aportar mucho valor a los debates económicos y jurídicos del derecho antitrust. El estudio de los diferentes aspectos de este derecho desde una perspectiva teórica permite evaluar nuestra actuación y guiar nuestros pasos en el futuro.

En este sentido quiero agradecer tanto a la Red Académica de Derecho de la Competencia como a la Asociación Española para la Defensa de la Competencia, su contribución al debate y la discusión sobre los temas que a todos nos ocupan, pues es importante contar con organizaciones transversales que defiendan desde sus respectivas posiciones la fortaleza del sistema.

- Por ello, reitero mi agradecimiento a la Fundación ICO y al Profesor Lluís Cases; sin su apoyo, compromiso y liderazgo no tendríamos el Anuario de la Competencia, una publicación esencial para debatir acerca de temas de gran relevancia para nuestra sociedad en un sistema de mercado, la importancia de la sana competencia en la correcta asignación de recursos o en la innovación, la lucha contra el creciente grado de concentración económica o el papel de las autoridades ante los importantes cambios producidos por la digitalización de la economía.

Gracias por su apoyo, y muchas gracias por su atención.